

ORIENTACIONES DE SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD EIA

El propósito del actual documento es unificar conceptos claves de sostenibilidad que están alineados a la estrategia institucional, y definir la ruta para guiar el desempeño de la EIA bajo la perspectiva del desarrollo sostenible, de modo que se avance en un proceso gradual de integración de la sostenibilidad en la cultura institucional y en las prácticas cotidianas de la Institución.

«El papel de la Universidad es fundamental en materia de sostenibilidad, ya que la educación ha sido descrita como una de las mejores oportunidades que tiene la humanidad para alcanzar el desarrollo sostenible.» (PNUD, 2018)

El desarrollo sostenible en la Universidad EIA se considera desde la estrategia Institucional y es transversal a las funciones sustantivas, de apoyo y administrativas; y su propósito es direccionar los esfuerzos de docencia, extensión, investigación y administrativos hacia la conservación y mantenimiento de las condiciones sociales, ambientales y económicas.

Se considera que la Universidad EIA es sostenible cuando se hace responsable del impacto ambiental, económico y social, y asume el compromiso con el desarrollo sostenible, velando por la protección del medio ambiente, el bienestar de su comunidad académica y con la creación de valor para la sociedad del presente y el futuro.

La EIA reconoce la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la necesidad de incluirlos en el quehacer institucional y medir su impacto; y adicionalmente, reconoce que la sostenibilidad se contempla desde la estrategia que busca una Universidad Pertinente y Sostenible con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022.

La gestión de la sostenibilidad se enmarca en cuatro líneas de acción que permitirán la ejecución de proyectos y estrategias:

LÍNEAS DE ACCIÓN



Formación e investigación

Cultura Institucional
Cátedras de sostenibilidad
Currículos con contenidos en sostenibilidad en pregrado y postgrado
Proyectos y semilleros de investigación

Gestión ambiental

Campus sostenible (residuos, energía y agua)
Movilidad sostenible
Huella carbono institucional y sus variantes



Responsabilidad social

Prácticas sociales y consultorio universitario
Acceso y permanencia
Inclusión

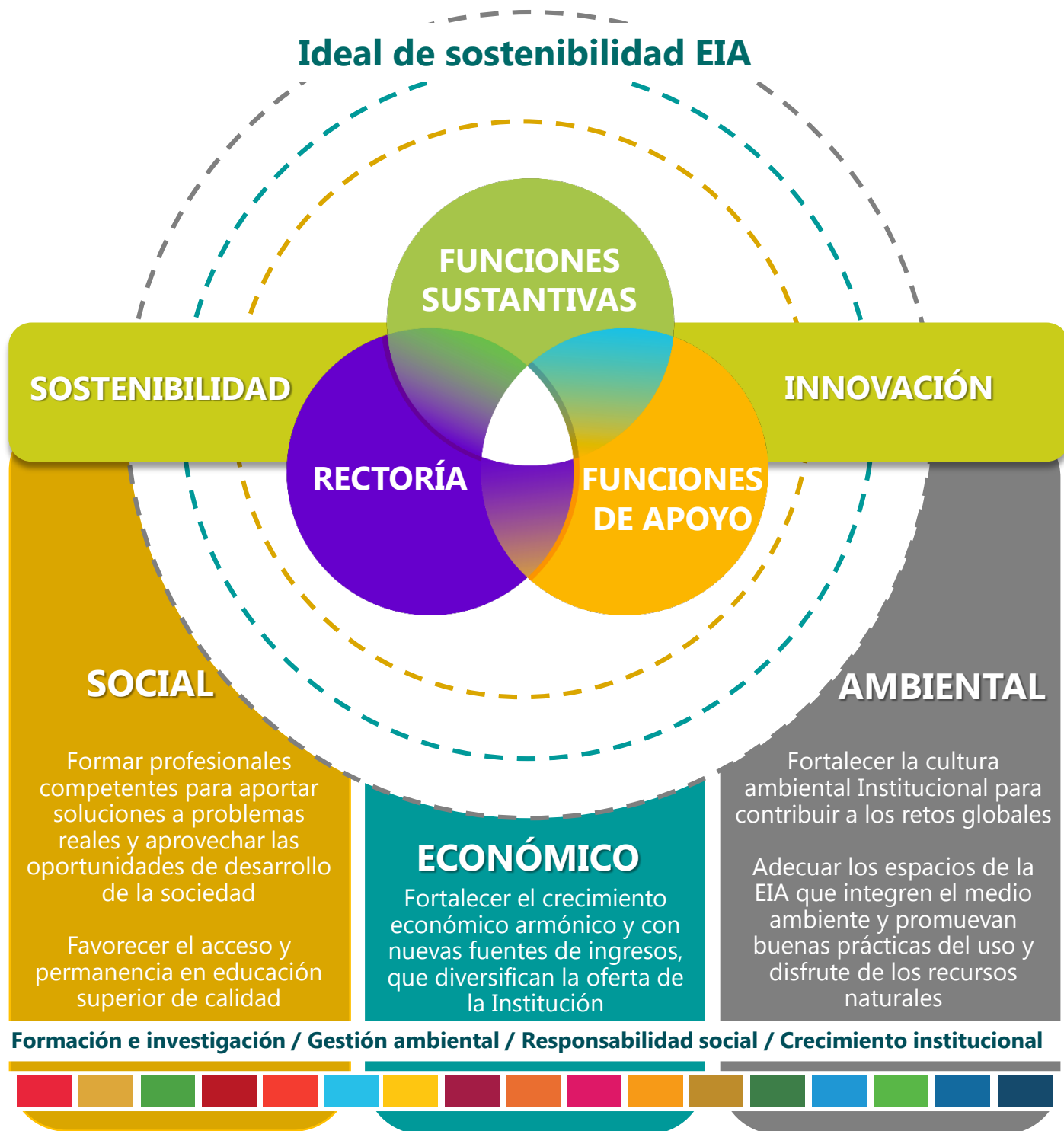
Crecimiento institucional

Sistema de financiación propio
Sistema de filantropía



UNA UNIVERSIDAD PERTINENTE Y SOSTENIBLE

Las orientaciones de sostenibilidad se soportan en la estrategia y en la dinámica institucional de convergencia.



Para avanzar en el proceso de integración de la sostenibilidad en la cultura institucional y en la dinámica cotidiana de la EIA, se decide crear el Comité de Sostenibilidad conformado por un grupo interdisciplinario que convoque a la reflexión colectiva, pertinente y justa para así obtener un juicio de visión global y de mayor integralidad.

El Comité tiene como propósito proponer, coordinar e impulsar las principales iniciativas y mejores prácticas que favorecen el desarrollo sostenible, para así asegurar que la sostenibilidad este integrada con la estrategia Institucional.

Adicionalmente se evolucionó del Informe de Gestión, como instrumento de transparencia y de rendición de cuentas, a los Informes Integrados de Gestión y Sostenibilidad que incluyen entre otros temas el compromiso con la sostenibilidad económica, ambiental y social que la EIA adquiere con la sociedad. Por medio del Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad reportado bajo los estándares GRI, la EIA argumenta sus logros, metas y compromisos gestionados en el período al que hace referencia la edición.

Se buscará incluir métricas e indicadores que evidencien la contribución realizada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como también a las cuatro temáticas base del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Se continuará participando en la clasificación Green Metric como medida para identificar, evaluar e implementar acciones de mejora del desempeño ambiental del campus.



En 2022 la EIA será reconocida como una Universidad Pertinente y Sostenible, y para lograrlo se compromete a:

- Definir los lineamientos sobre los cuales se trabaja la sostenibilidad como una iniciativa transversal a las funciones sustantivas, de apoyo y administrativas y a la estrategia Institucional.
- Gestionar e impulsar las iniciativas de ciudad, país y de trabajo colaborativo relacionadas con sostenibilidad.
- Identificar los riesgos e impactos generados en materia socio-ambiental.
- Proponer y promover iniciativas que favorezcan la sostenibilidad en formación e investigación, en gestión ambiental, en compromiso social y en crecimiento Institucional.
- Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia de sostenibilidad aprobada, velar por su cumplimiento y sugerir cambios, actualizaciones y mejoras cuando sean necesarias.
- Evaluar la efectividad y el impacto de las iniciativas implementadas.

La evaluación y cumplimiento de los objetivos establecidos en las orientaciones de sostenibilidad se realizará por medio de los Informes Integrados de Gestión y Sostenibilidad anuales, en donde se evidencia los avances en el tema, así como también en el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional.